



### NOTA INFORMATIVA CORRECCIÓN ERROR MATERIAL

En relación con el expediente de contratación CONTR 2024 437093, *Suministro e instalación de 11 marquesinas en el ámbito de actuación del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada*, se informa que se ha advertido un error material en el apartado “Proposición Económica” del punto 7.A, “Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas” del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como en el apartado 9.1 “Proposición económica” de la Memoria Justificativa.

Mediante esta nota informativa se corrige dicho error material en el siguiente sentido:

#### Donde dice:

“Se aplicará la siguiente fórmula para la obtención de la puntuación (X) de cada oferta económica (Of) admitida siendo,

$$X= \text{Max}^*(PL-Of)/PL-OMB”$$

#### Debe decir:

“Se aplicará la siguiente fórmula para la obtención de la puntuación (X) de cada oferta económica (Of) admitida siendo,

$$X= \text{Max}^*(PL-Of)/(PL-OMB)”$$

Fdo. Ana Santos Mora

Técnico Jurídico

